



Comisión de Economía, Industria y Comercio
LXVII/CEIC/02

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Chihuahua, Chih., 22 de octubre de 2021

**CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA
COMISIÓN DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO
P R E S E N T E. –**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se le cita a reunión de la **Comisión de Economía, Industria y Comercio**, que se celebrará el día **Miércoles 27 de octubre** del año en curso, **a las 08:00 horas**, en el **Sala Revolución**, ubicada en Planta Baja, en las instalaciones de esta sede y en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

Sin otro particular de momento, le reiteramos la seguridad de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS**

DIP. JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID
PRESIDENTE

**VALIDA ÚNICAMENTE
PARA CITATORIOS**

DIP. MARÍA ANTONIETA PÉREZ REYES
SECRETARIA

- C.c.p. **Dip. Mario Humberto Vázquez Robles**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PAN.
- C.c.p. **Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
- C.c.p. **Dip. Noel Chávez Velázquez**, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
- C.c.p. **Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas**, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
- C.c.p. **Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, Representante del PT.
- C.c.p. **Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías**, Representante del PRD.
- C.c.p. **Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA**, Iniciadores (Asunto 61).



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Economía, Industria y Comercio

LXVII/CTC/02

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación, en su caso, del acta de reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Informe del siguiente asunto turnado a esta Comisión:

Iniciativa no. 61 con carácter de decreto, a efecto de crear la Mesa Técnica en materia de Fomento, Regulación y Fortalecimiento de la Proveeduría, la cual tendrá como objetivo la redacción de propuestas para la instrumentación de una legislación estatal en la materia. **Iniciador o Promovente:** Diputadas y Diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.
- VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 27 días del mes de octubre de 2021.